



Gobierno Regional



Resolución Ejecutiva Regional N° 0217 -2011- GORE-ICA/PR

Ica 18 ABR. 2011



Visto, el Oficio N° 465-2011-GORE-ICA-DRPRO de fecha 06 de Abril del presente año emitido por la Dirección Regional de Producción, documento que forma parte de la presente Resolución;

CONSIDERANDO:



Que, la Unidad Ejecutora 001 Gobierno Regional de Ica otorga Incentivos laborales a través del SUB CAFAEs ; a los trabajadores Nombrados, Contratados por Servicios Personales y Suplencia de la Dirección Regional de Producción;



Que de acuerdo a la Programación de Compromisos Anuales (PCA) existe disponibilidad para transferir al SUB CAFAE de la Dirección Regional mencionada en el primer considerando la cantidad de **VEINTITRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS Y 00/100 NUEVOS SOLES (23,256.00)** correspondiente al mes de Abril del presente año ; según detalle:

ANEXO 01

META	INCENTIVOS LABORALES	N° PLANILLA
META 0022	10,893.00	035/009/2011
META 0023	9,309.00	036/009/2011
META 0025	3,054.00	0037/009/2011
TOTAL	23,256.00	

Contando con la visación de la Oficina Regional de Administración, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y de la Gerencia General Regional y con las facultades otorgadas por la Ley N° 27783 Ley de Bases de Descentralización, Ley N° 27867 Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales modificada por la Ley N° 27902 y la Ordenanza Regional N° 002-2006-GORE-ICA;



SE RESUELVE:

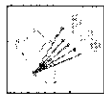
ARTICULO PRIMERO.- TRANSFERIR al SUB CAFAE la cantidad VEINTITRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS Y 00/100 NUEVOS SOLES (23,256.00) correspondiente al mes de Abril del presente año, provenientes de la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios de la Meta 0022, 0023 y 0025 de la Dirección Regional de Producción del Gobierno Regional de Ica de acuerdo a lo tipificado en el Segundo Considerando de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- El egreso que origine el cumplimiento de la presente Resolución será afectado a la Naturaleza del Gasto 2.1.1.1.2.1 Gastos Corrientes, Personal y Obligaciones Sociales, Transferencias al CAFAE Subvenciones Sociales de la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios del Gobierno Regional Ica del presente Ejercicio Presupuestal.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE;



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
Abog. ALONSO NAVARRO CABANILLAS
PRESIDENTE REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
UNIDAD DE ADMINISTRACION
DOCUMENTARIA

Ica, 25 de Abril del 2011
Of. Circular N° 0829-2011-GORE-ICA-UAD
Señor PRESIDENCIA REGIONAL

Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. copia del original de la R.E.R.

N° 0217-2011 de fecha 18-04-2011

La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
Unidad de Administración Documentaria

Sr. JUAN A. URIBE LOPEZ

Jefe (e)